

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-405.

SALTA, 06 de septiembre de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.164/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Física" para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50/53, la Comisión Asesora produjo su dictamen unánime, explícito y fundado sobre la base de la valoración de los antecedentes, entrevista y clase oral y pública, proponiendo el siguiente orden de mérito, de los postulantes evaluados: 1) Ezequiel Ramón Fernández, 2) Marcia Anahí Rojas, 3) María Fernanda Fuentes y 4) Abraham Mateo Octavio Salas.

Que fueron notificados los postulantes merituados y no han presentando impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que obra informe del Dpto. Docencia a fs. 55, respecto a la notificación de la postulante Anahí Rojas.

Que a fs. 56, la Comisión de Docencia y Disciplina, en virtud de lo expresado por la citada comisión, al no observar vicios de procedimiento, ni impugnación alguna, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para este llamado, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen de la Comisión Asesora (fs. 50/53); 2) Designar al postulante que obtuvo el primer lugar del orden de mérito, Sr. Ezequiel Ramón Fernández - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 26 de julio de 2016, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 240/16, cargo que liberará el Sr. Gustavo Romano el 01 de octubre de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 50/53 y designar al Sr. EXEQUIEL RAMÓN FERNÁNDEZ - DNI N° 35.038.833 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. CS 240/16, cargo que liberará el Sr. Ezequiel Romano, el 01/10/16.

2
2

/

